

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
156
FECHA
26 ABR 2021
ROL S.I.I
329-89

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2117 29/03/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 257 de fecha 18/03/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino NEHUEN

Nº 131	Lote N°	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO (URBANO O RURAL)		sector	VILLA PEUMAYEN	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO XIMENA ALEJANDRA PICHUN ARENAS	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO CLAUDIO ANDRES OGAZ MORAGA	R.U.T. 15.664.738-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR CLAUDIO ANDRES OGAZ MORAGA	R.U.T. 15.664.738-1

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 34.784.606
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-) \$ 34.780
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 34.780
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	870	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 47.50 M2.



AAMS/mle/mbg